



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1110, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
11 DE JUNIO DEL 2020.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, en forma online, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1110.

Preside la Sesión el Concejal Sr. Juan Abarca, por ausencia del Sr. Alcalde, don Gregorio Valenzuela Abarca, asisten los Concejales que se indica, en forma online:

Sr. Juan Abarca Padilla  
Sr. Carlos Ramos Araya  
Sra. María Sylvia Fuchslocher Emparanza  
Sr. Rafael Marchant Rozas  
Sra. Oriana Avilés Trincado  
Sr. Oscar Orellana Trincado

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1109
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión en forma online, a las 09:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes online, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1109, de fecha 05.06.2020.

### **2.- Correspondencia:**

- El Secretario Municipal informa que se les envió por correo electrónico a cada Sr. Concejales, la carta enviada al Sr. Gobernador, en relación a la Seguridad Pública en la Comuna, a la vez se les envió el informe de los puntos críticos de electricidad enviado a la Cía. de electricidad. También del informe solicitado al Jefe Daem, en relación a la excelencia académica, establecido en el art. 16, Ley 19.410.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- no hay.

### **4.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Administrador Municipal, informa que el día de ayer se hizo entrega de las torulas especiales para la toma de muestras Covid. También el día de hoy se espera una reunión del COE y tratar el tema de los funerales, porque el General a cargo de las Fuerzas de Orden y Seguridad en conjunto con la Seremi de Salud emitieron nuevos protocolos, para coordinar los fallecimientos por Covid-19. Hay que afinar algunos detalles dentro de ellos con el Cura Párroco que está citado a la reunión y la empresa funeraria que tienen en Coinco. Si bien es cierto está el instructivo llevarlo a cabo es complejo, porque atiende cosas generales, pero hay cosas puntuales que se deben ajustar. El Sr. Pdte. dice que los velorios estarán dentro del mismo concepto. El Sr. Administrador Municipal dice que el instructivo es complejo y largo, porque trata cuando el fallecimiento ocurre en el hospital, cuando los fallecimientos ocurren en los domicilios y hay aspectos que corresponden a la Fiscalía o empresas funerarias. Están prohibidos los velorios y hay recomendaciones tajantes en las cuales los arreglos florales no se utilicen. El rito propiamente tal del fallecido debe ser con un cierto número

de personas, que pueden ser 10 o 20 personas. El Sr. Pdte. consulta si Carabineros estará presente en esta reunión para ver el tema del resguardo. El Sr. Administrador Municipal dice que sí. El Sr. Pdte. consulta si han pensado en contar con la presencia de bomberos en algún caso puntual. El Sr. Administrador Municipal dice que realizarán 4 COE por la pandemia, bomberos tiene instrucciones de abstenerse en cualquier tipo de eventos que no estén relacionados con emergencias, puesto que ya paso en una comuna que el cuerpo de bomberos completo se tuvo que ir a cuarentena y eso significa dejar una comuna sin cobertura en caso de incendios o a lo que estén llamando a bomberos. Saben esto porque el Superintendente les señaló esto en reunión y tienen recomendaciones de abstenerse, porque anteriormente cuando organizaban los pagos, pensaban en solicitar la cooperación de ellos para seguridad del pago, pero ahí se señaló que ellos no podían participar. El Sr. Pdte. dice que ahora le queda más claro el tema.

El Sr. Administrador Municipal dice que el día de ayer partieron con el tema de los controles sanitarios en la comuna de manera autónoma, sin contar con el apoyo de la autoridad sanitaria. Se comenzó y tuvieron muy buenos resultados, una amplia aceptación y buenos deseos de estos controles. Se realizarán de manera programada y pueden seguir ampliando los días. Con respecto de Carabineros y su disponibilidad, también del personal de salud para controlar temperatura. En general puede que se escapen mil cosas, pero a grandes rasgos es un informe del Municipio.

#### **5.- Varios:**

El Concejal Sr. Marchant consulta si hay fecha de entrega de canastas del gobierno. El Sr. Administrador Municipal dice que tuvo reunión con la Intendenta para la entrega de alimentos del Gobierno. Le informaron que ya están en poder del ejército y que llegarían esta semana a la comuna, realizando la entrega el lunes según programación y listados creados por el Departamento Social. Cree que lunes o martes deben comenzar, además son 718 cajas confirmadas que el GORE adquirió para la comuna de Coinco.

El Concejal Sr. Marchant consulta si ya fue entregado el proyecto de recambio de luces led, porque en varias partes los focos parpadean y en otros no encienden. El Sr. Administrador Municipal dice que la empresa es de Santiago y ellos están en cuarentena, así que no han podido venir a terreno para afinar este tema. El Depto. de Obras está esperando y la próxima semana harán una revisión completa en la noche de las luminarias, además entregaron en acta informando problemas de luminarias. El número total de luminarias que sobrepasan los 600, los equipos fallados los cambian por otros y los otros problemas que han detectado es de aislamiento y por eso muchas veces no prendían. Todos estos desperfectos se han informado a la empresa, porque hay una garantía que tienen con la empresa que solucionará todo esto.

La Concejal Sra. Fuchslocher indica que la medida del cordón sanitario es buena y es una manera para que las personas que son sospechosas tengan más cuidado al salir a la calle. Se ha visto esta situación en Santiago donde una persona estaba en el metro y estaba contagiada. Primordial es que estén las autoridades, así como pasa en Coinco encima de las personas y efectuando estos cordones sanitarios las personas deberían tener más cuidado. Solicita que les hagan saber el gasto de todos los dineros que están llegando, porque están en una época sensible y la transparencia, ante todo.

El Sr. Pdte. dice que respecto a las solicitudes que leyó el Secretario Municipal y les llegó la carta por interno, consulta si han tenido alguna respuesta para una mayor dotación de Carabineros en la comuna. El Sr. Administrador Municipal dice que formalmente aún no tiene una respuesta, pero extraoficialmente tuvieron una reunión el día martes y se trató puntualmente de estos temas que se tocaron en la carta. Se solicitó información a las unidades policiales sobre las rondas que se efectúan y resultado de ello están realizando controles preventivos, en ningún caso están realizando cordones sanitarios. Respecto a una mayor dotación, estaban planteando que hay muchos Carabineros que están en cuarentena y están atacando aquellas comunas en que la incidencia o comportamiento en cuanto al tema de pandemia están siendo más afectadas. Hay una cosa súper preocupante que le llamo la atención, porque los hechos delictuales en la comuna a la misma fecha tienen una disminución

entre un 13%. Si bien es contradictorio, la sensación que los deja como Municipio, es que si bien es cierto los delitos han bajado, el nivel de gravedad es mayor connotación. Se desbarataron dos bandas importantes, porque indirectamente el Municipio forma parte de los entes colaboradores para la investigación, porque sin evidencia los resultados de la investigación dejan libre a los delincuentes. El Sr. Pdte. solicita que cuando tenga la respuesta formal le haga llegar una copia. Indica que la semana pasada había una denuncia por una persona en situación de calle en el Puente, le solicitó información, porque no se sabía ni siquiera de donde era. El Concejal Sr. Ramos dice que cuando expuso el tema, se olvidó mencionar que vio ese tema con la Encargada del Adulto Mayor. La Pamela habló con SENAMA y ellos se contactaron con Doñihue porque se suponía que estaba ahí, pero al final no era un tema de donde estaba, era un tema de ayudar. La encargada fue a verlo, pero este Señor se fue porque era de Temuco, SENAMA le iba a dar un albergue. El Sr. Pdte. dice que eso quedó pendiente, porque no les llegó la información. El Sr. Administrador Municipal dice que efectivamente como comenta el Concejal previamente se habían realizado algunas gestiones, mediante la Encargada del Adulto Mayor y Depto. Social dando colchonetas, frazadas y alimentos. Puntualmente llegó el SENAMA para trasladarlo a San Fernando, cuando se llegó ahí no se pudo hallar. Cuando se encontró la segunda vez, por protocolo se le llevo al Hospital de Coinco y se le tomó un examen de coronavirus, esta persona cuando llegó al hospital rechazó el examen y dijo que no quería irse al hogar, porque desde Doñihue una persona le había ofrecido trabajo. ahora profundizar de otros antecedentes que surgieron de esto, hay cosas personales, que no son necesarias mencionar. El Sr. Pdte. dice que otra cosa que había planteado es el tema del micro basural del Chaval y las personas siguen botando basura. El Sr. Administrador Municipal dice que cuando les mandan fotografías las personas, pide que por favor ayuden en esta misión, porque el personal Municipal no podrá dar abasto con esta situación, pero si reciben las fotografías para aplicar la ordenanza y hacer la denuncia en el JPL. En lo personal le parece que en este periodo lleva tres denuncias realizadas al JPL, todas las denuncias se hacen a través de Obras. El Sr. Pdte. dice que nuevamente tuvieron incidentes críticos con el guano, muchos sectores

de la comuna presentaron malos olores. Cree que sería bueno modificar la ordenanza municipal para sancionar este tipo de acciones, se había comentado el tema y les dijeron que Miguel Ángel estaba terminando de redactar el documento. Es mucho tiempo lo que han demorado, los vecinos son demandantes, más cuando están en las casas producto de la pandemia y este olor complica a todos. Consulta porque no se ha efectuado la inclusión del tema de olores en la ordenanza. El Sr. Administrador Municipal dice que antes de la próxima sesión tener una información certera, porque en modo personal estuvo revisando una ordenanza completa respecto a esta materia, no era agregar algunas líneas más. Se trabajó en una ordenanza para la aprobación del Concejo, sabe que Miguel y el Alcalde trabajaron, cree que puede estar en alguna revisión, pero antes de la próxima sesión espera tener una respuesta. El Sr. Pdte. dice que ayer se hizo el control preventivo y ha estado muy en la palestra la poca eficiencia como Municipio respecto a aquello, porque les ha explicado que depende de voluntad poder realizar este tipo de situación. Ayer se instaló de forma sorpresiva, porque le llamó poderosamente la atención porque la fila era cercana a los 600 metros y muchos de los vehículos tomaron la alternativa de la turbina saliendo por Doñihue. Los mismos vecinos decían que la instalación del punto no fue el más correcto, entonces frente aquello, es importante en la planificación de los puntos visualizar donde ser eficiente. Ejemplo podrían haberlo llevado por la intersección hacía Doñihue, en el control al ingreso de la comuna en los cruceros u otros sectores donde de mejor efectividad. Se comprometió a solicitar que este tipo de controles que era casi imposible por no contar con el apoyo del hospital, tratar de informar lo que significa este gran elemento de control disuasivo. Le gustaría que pudieran informar a la autoridad sanitaria porque no tienen el número de personas recuperadas y los pone como la comuna con mayor población contagiada per cápita. Ahora sería importante aunar criterios con los demás organismos, porque no es solo del Municipio es de todos. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que en todos los puntos que se haga estará muy bien, lo que pasa es que genera molestia, pero se hace en todos lados y donde sea producirá aglomeración. Ahora se tiene que ir replicando en todas partes, después se cambiara a Doñihue o El Cajón, pero en todas partes.

Cree que el problema más grave en Chile es la falta de conciencia y la liviandad con que se ha tomado el tema.

El Concejal Sr. Orellana dice que en primera instancia cuando fue solicitado se habló de cordón, pero ahora se hace la aclaración de un control. además, se deben aclarar los puntos de criterio, porque se les tomará la temperatura a todos o el control será de fiscalizar a las personas que vienen de afuera o controlar a las personas que están en la comuna, si el sentido es netamente fiscalizar a las personas que son de la comuna, pero distinto es si se percibe que el vehículo es de afuera, porque obviamente las personas saben quién es de la comuna. Si se especifica cual es el sentido del control quizás se pueda avanzar. Cuando se habló de este tema por parte de la administración siempre se dijo que era imposible, pero ahora se está haciendo, cuando lo propuso el Concejal Abarca la respuesta fue diferente, porque acá en las redes hay un maltrato hacia las autoridades comunales, como que ningún tema que se discute no es de relevancia. La gente muchas veces manifiesta intenciones como que sí lo hace y no lo hace, la pregunta es que cuándo se solicitó la respuesta fue negativa y ahora si se hace, son pésimas señales y cree que deberían dar las mismas señales. Sobre lo que consulta el Concejal Marchant preguntaba un tema de los aportes del estado y Héctor decía que la próxima semana era posible que llegara, con el Concejal Abarca planteaban que era la comuna más golpeada con los contagios en temas porcentuales, sin embargo, en esta especie de programación que hace el gobierno con las ayudas están quedando de los últimos. Hay una desconsideración de lo que pasa en la comuna, pero a juicio personal no han tenido la fortaleza de ser claros, porque están pasando colados, porque sí debiese haber una comuna en cuarentena debería ser esta comuna, pero hay parlamentarios pidiendo cuarentena para Machalí o Rancagua. Cree que debería haber controles para que las personas usen mascarillas, acá hay que ser claros en el discurso. El Concejal Sr. Ramos dice que como autoridades han sido golpeados con lo que la gente habla, pero a su parecer está tranquilo en lo que se puede hacer, porque como Héctor da respuestas que legalmente no se puede o que el Hospital está descoordinado trabajando con el Municipio, qué más pueden hacer. El tema de Carabineros y

la fiscalización quizás antes lo pidieron mal como cordón sanitario, prácticamente se podía hacer lo que hacen ahora, pero todos pedían cordón sanitario, que se cerrara la comuna, que se fiscalizara a todos. Está malinterpretado el termino cordón sanitario porque es un control preventivo, ahora de parte de Carabineros los ha visto fiscalizando antes y la gente los ha visto. De hecho, cerca de la plaza de los pimientos fiscalizan, en Copequén cruce a El Cajón. Hay personas que piden que se publique todo lo que hacen, pero no todos saben. En el mismo Concejo se ha dicho que si hay personas que no están trabajando les informen que se pueden acercar al Municipio porque se está ayudando, porque no cree que se esté mintiendo. Puede haber muchas ideas que pueden compartir en Concejo y se puede conversar siempre, sobre los reportes ya le da lo mismo, porque es una enfermedad que lamentablemente les puede dar a todos, aunque se hagan los lesos al final todos se contagiaron, que sea lento el proceso es otra cosa. En algunas comunas las personas son responsables, como Quinta de Tilcoco que van menos contagiados, pero no es un tema de fiscalización, porque cuando va jamás lo han fiscalizado, no hay túneles sanitarios, si alguien lo ha visto que le diga, porque va seguido al supermercado de Quinta. Las personas andan la gran mayoría con mascarilla, pero en Coinco se ven muchas personas sin mascarilla, acá la responsabilidad para las personas, es el autocuidado lo principal. Muchas personas critican que andan personas contagiadas en la calle y saben por qué, porque las personas no son humanitarias, sí sé que el vecino esta contagiado tiene que tenderle una mano para que el vecino no salga, acá Coinco no es unido, pero es mejor culpar a la autoridad y el Municipio, cuando no es así. La gente es desunida porque hasta el hospital con el municipio no trabajan unidos, él ve los aportes que hace el Municipio, entonces le da rabia esto. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que con todo lo que dijo el Concejal Orellana y Ramos le queda una sensación de pena, hasta de angustia, porque cree que ellos deberían de ser unidos frente a una pandemia a nivel mundial, porque estaban enojados porque no había control, enojados porque ahora hay control, pero tarde. Tiene un Facebook que lo abre solamente de vez en cuando, pero igual le llegan ciertas cosas y cree que acá hay un aprovechamiento político asqueroso, porque acá deberían estar unidos, acá no hay política. Todo lo que



se hace es malo, que son pocas cajas, que, porque ahora se hace fiscalización, que no se consideró la gente. Es tal el punto que una Señora la llamó llorando para decirle que otra persona le contó que a ella le daban cajas todos los meses y ahora también le dieron la del Gobierno, pero la otra Señora estaba desesperada porque necesitaba la mercadería. Ese nivel de conventilleo es el que se percibe en redes sociales, pero pensó que, por ser una comuna chica, serían más humanos, donde se preocuparían más del otro, pero se da cuenta que son la misma porquería, lo único que hacen es sacar provecho político y le importa un comino que se infecte cualquier persona, lo que les interesa a algunos es sacar provecho político.

El Sr. Pdte. dice que más que ser oposición tienen que ser unidos y construir entre todos, pero cree que han dado muestras de esta descoordinación entre todos. Es necesario juntarnos y cuando tienen algunas complicaciones llama al Administrador, pero también siente que a veces se les ignora. Hace mucho tiempo estaban con el tema de controles preventivos, pero faltaba solo decir que estaban pensando en implementar, no enterrarnos en una opinión y perder la comunicación. Comparte con la Concejala que no deben iniciar la mala convivencia, respecto al Concejal Ramos y su planteamiento puede decir que su hijo trabaja en Quinta y lo que plantea no se ajusta mucho a la realidad. Ha estado presente cuando se hacen controles sanitarios, controles preventivos, pero se da la diferencia en que tienen un Departamento de Salud, entonces es más fácil hacerlo, sabe que se han realizado esfuerzos enormes para implementar estos controles, pero no está pendiente de todo lo que pasa en Quinta, pero puede ver las realidades de comunas aledañas y relativizar que acá está todo bien no es correcto, porque no es así. En ese sentido es bueno que conversen estos temas en Concejo, porque es el único lugar donde pueden hacerlo. El Concejal Sr. Ramos dice que está bien su opinión, pero de las 10 veces que puede pasar en una semana, nunca lo han fiscalizado, no lo dice porque le dijeron, lo vive. El Sr. Pdte. dice que es preventivo la fiscalización así que por lo tanto no le ha tocado. El Concejal Sr. Orellana dice que parcialmente lo que dice Sylvia tiene mucha razón porque las personas andan en una visión más política, pero en Concejos es el único lugar donde pueden discutir. Dice que

hay que estar unidos, pero cuando habló se refería a que de su parte han surgido iniciativas que se podrían haber implementado, pero no se ha considerado ninguna. Cuando planteo el tema de las mascarillas, podían haber comprado los insumos, eventualmente contratar a personas que trabajen en esto, se pudieron haber visto varias alternativas. Planteo que se utilizara el 10% de los fondos utilizados para subvenciones, realizar una modificación presupuestaria usando los recursos que utilizan para los eventos. Ahora se habla de unión, pero no tiene por qué quedarse callado, si lo que van a discutir es sobre los fondos asignados o designados para intentar palear este tema a juicio personal deben ser discutidos y no lo han realizado. Ahora la Concejal habla de aprovechamiento político y claro que lo hay, porque se entera por vecinos de comunicados que hace el Municipio, se entera por vecinos de videos que hace el Municipio, a ellos derechamente se les ignora. Todos los comunicados van con la firma de Héctor Orellana y hay un dictamen de Contraloría deben ir con las firmas de la institución. Quiere ser bien amplio con lo que está diciendo y cuando se ha planteado un tema la respuesta es lo vamos a ver, un ejemplo claro es lo que pasó ayer porque hay un control, pero cuando se planteó no había dinero nada, pero si el contacto con la autoridad de salud no es el óptimo, deben transparentar. Cuando se recibió los 36 millones lo primero que dice el Alcalde y encargada de finanzas es que esos fondos son para financiar los gastos ya efectuados. La Concejal Sra. Fuchslocher indica que no se dijo eso. El Concejal Sr. Orellana dice que está en acta. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que esa plata que llego es para ser gastada justamente en palear esta situación, por eso deben mostrar las rendiciones para evitar este tipo de comentarios. El Concejal Sr. Orellana dice que la encargada dijo claramente que había una cuenta aparte y era para recuperar fondos que ya se habían invertido en estas áreas y los que estaban por venir. Seguirán sanitizando las calles cuando no saben si eso efectivamente tiene algún resultado, no han hablado nada de esto, no dice que está bien o está mal. El Concejal Sr. Ramos dice que entendió que esa plata que llegó era para palear los gastos realizados por sanitización, pero esa plata igual se ocuparía en lo que viene como compra de mercadería. El otro punto que quería mencionar era sobre las cámaras de seguridad, porque han prestado un

gran apoyo y cree que es el momento de pensar en agrandar este sistema. Sobre todo, en puntos valiosos que pueden seguir recabando información, como el cruce hacía El Rulo y Quinta, en caso de robos tienen como distinguir los vehículos. El Sr. Pdte. dice que sabe que hay un proyecto de implementar más cámaras, es parte de una temática de comunicación que se está dando. Si instalan más cámaras, lamentablemente cuando ocurrieron delitos, el municipio no estaba en funcionamiento, por lo tanto, la persona que estaba a cargo de las cámaras no podía entregar la información de manera rápida. El Concejal Sr. Ramos dice que eso se sabe. El Sr. Pdte. dice que cuando ocurre un robo y se requiere de forma inmediata las imágenes de los vehículos, si el Municipio no está funcionando no hay forma de tener las imágenes en el momento. Además, el encargado de seguridad planteo que Carabineros nunca quiso hacer una sala espejo, donde se reflejara la posibilidad de tener acceso a las cámaras. El día viernes se corta el trabajo a las 14:00 horas y ya no tienen acceso a las cámaras hasta el día lunes. Hay un espacio que deben ver, porque no sacan nada con poner más cámaras sin alguien que visualice y entregue la información en el momento, pero está completamente de acuerdo en poner más cámaras. El Sr. Administrador Municipal dice que a través de la página web de la Subsecretaria de Seguridad Pública está el proyecto presentado, ampliar el tema de las cámaras está admisible. Como bien decía en algún comentario hoy cambio la mirada del tema de la seguridad, respecto de poner salas espejos en algunos puntos, efectivamente eso se conversó y está en buen punto para implementarlo. Se espera que sea admisible por parte de la Subsecretaria, por lo cual, ya están trabajando a full para tener los recursos y poder implementarlo. No se sabe dónde estarán ubicadas, pero deben ver que ellos puedan disponer de varios metros de fibra, que tenga señal donde se instalara, pero por ahora no es necesario entrar en detalle. Respecto a lo que comentaba el Concejal Orellana todas las instancias que presentan y las diferentes instancias en que es contactado por los Concejales, cree que se acercan un 95%, pero deben ver la disponibilidad presupuestaria para poder llevar a cabo las ideas. En caso de requerir una modificación presupuestaría se les consultará a ellos, pero no hay otra forma legal de hacerlo. Los fondos que han llegado cree que es bueno que

sepan en que se han utilizado, recordar que los rigen montones de leyes y deben rendir de manera mensual el dinero que les enviaron. Sabe que por ahí hay comentarios porque le llegan los pantallazos, pero no pueden gobernarse por los comentarios de redes sociales, hay cosas buenas o malas y no se puede entrar en discusión. Las materias que pueden fiscalizar se analizaron muy bien, porque deben tener el aparato para saber si con el Rut tienen que guardar cuarentena u otros antecedentes penales, además de la temperatura. Sobre los puntos serán selectivos, en diferentes puntos de la comuna, como planteaba el presidente los puntos que mencionó efectivamente están contemplados, pero por un tema obvio no pueden comunicar donde serán. Todos los Concejales tienen waze y basta que una persona marque que están controlando y todas las personas van a saber, esquivando el control. Procede a comentar en que se han utilizado los recursos, en el mes de mayo se rindió \$6.125.000.- consistiendo en alimentación para canastas familiares por emergencia sanitaria, sanitización, líquido para sanitización, termómetros infrarrojos, cajas de protección personal, túneles sanitizadores. Para este mes rendirán 7 millones dentro de ello evidentemente el aporte que se hizo al hospital, alcohol gel y otras cosas para que ustedes tengan conocimiento. Prefiere enviar la información porque llegan y disparan que no se sabe en que usan el dinero, pero esa plata hay que hacerla durar todo el año, no se pueden poner a comprar cosas todos los días. Con el ánimo absoluto de ayudar a través de esta pandemia las instrucciones que mandan del gobierno central, han ido flexibilizándose y cambiando. Efectivamente el control sanitario pasó a los cesfam y municipios que tienen Departamento de Salud, lo que desde el principio estaban luchando, respecto a la tasa de contagio les darán un número final. Respeto de un mapa les contó que había un mapa y seguimiento que realizan, pero que los casos y familias no se han generado contagios que nadie sabe dónde viene el contagio, eso en cierto sentido es una especie de contagio controlado, porque la familia completa se contagia. El Concejal Sr. Ramos dice que además hay un retraso de la información. El Sr. Administrador Municipal dice que hay 14 días de espera, ya que esta semana se enteró que una familia tenía y se enteraron de que están positivos 3 días antes de salir de la cuarentena. Deben ser cuidadosos cuando hablan de la tasa, porque no se

guía por eso la actuación. El Sr. Pdte. dice que el tema está claro, pero empatiza en lo que decía Oscar porque en un principio se decía que esto era para cubrir lo que ya se había gastado. Consulta si el municipio cubrirá con esa plata lo que ya se había gastado. El Concejal Sr. Orellana dice que además ese dinero no era para comprar alimentos y dentro de la misma rendición aparece alimentos. Interviene la Sra. Directora de Finanzas dice que acá las platas cuando les comento lo que había llegado, no tenían claro a contar de cuando comenzaba el gasto que podían acreditar, pero recién se puede acreditar a partir del 19 de mayo, todo lo que gastaron antes es imposible rendir. Entonces todas las facturas que llegaron con fecha de 20 de mayo son las facturas que pagaron con esos fondos, si bien es cierto don Gregorio en el Concejo anterior comento que no eran para cajas, pero en las facultades que da la resolución 145 del Ministerio del Interior les dice que, si pueden comprar medicamentos, alimentos porque están en cuarentena. La Concejal Sra. Avilés siente que están hablando que la pandemia terminó, la pandemia continua. Esto viene por varios meses, porque cuando hablan del control sanitario ayer estaba leyendo que una persona escribió que era muy tarde el control, o sea al final le queda esa sensación de que hagan lo que hagan las personas no están conformes. El tema de la pandemia no ha terminado y como muchos lo han dicho hoy día se dice que hay 26 casos, pero claramente hay muchos más, ahora, es más, con las personas que se han contagiado por Covid-19 están agradecidas con el Municipio, porque les han dado mercadería e incluso alimento para los animales. Quizás muchos no lo saben, pero eso es muy importante, ahora si la persona no tiene esa ayuda obviamente saldrá a la calle a comprar, porque no tiene otra forma de abastecerse. Cree que esto más que cifras o números, hay un cierto personaje que quiere tirarse para algo, pero obviamente lo está haciendo por un tema de elecciones, que es la Sra. Claudia Guajardo, más que hacer tanto circo, que vaya y coopere silenciosamente, como muchos lo hacen. Que les quede claro la pandemia no ha terminado y las personas que por razones obvias no dirá el nombre, aun no le dan el resultado y lleva 13 días en cuarentena. La hija de esta persona se sintió mal el día 8 y cuando llamo al Hospital de Coinco, le dijeron que no podía ir, obviamente por los síntomas la niña estaba contagiada. Ella iba

a sacar el auto y la iba a llevar al hospital, es su hija, se entiende. Al final tuvo que ir una persona de Rancagua y llevarla a la Fusat, porque de verdad esto es muy complejo, pero siente que nadie está conforme. Generalmente ella pasa cuando se enfrenta a una red social, pero vio un comentario que decía que las cajas habían llegado y no le había tocado nada, así como anteriormente una niña González Rivera dijo que la ayuda que habían dado de Cachantún se la llevaban los Concejales y el Titi, cree que si no responden se crea la duda que lo que dicen es verdad. Ella no ha recibido absolutamente nada, además la pandemia no ha terminado, dejen de decir que ya todo es tarde, porque hay muchas personas que siguen estando contagiadas, porque como dicen las cifras no son verdaderas. El Concejal Sr. Ramos dice que dentro de todo es algo nuevo, si lo vivió quizás estaba chico, pero cree que de esto tiene que aprender los errores y mejorarlos a futuro. En el caso de las subvenciones de este año, se podría hacer una modificación a futuro, porque las subvenciones a todos no deberían ser dadas, sino que para pelear la pandemia. Las cosas se están complicando más y deben buscar la mejor solución. El Concejal Sr. Orellana dice que lo que acaba de decir la Concejal tiene toda lógica porque cuando se debe echar mano a los dineros que hay se hace y es facultad de la administración. En el escenario actual es imposible, pero hay un concepto asignado que es para show del día del padre, madre o niño, debe haber fondos disponibles, pero no han discutido. El Administrador dice que si quieren una modificación les van a consultar, pero el cuestionamiento que hace es que los restan. Además, el punto de la Concejal Avilés le parece muy grave, porque el hecho en particular de una persona que hizo mención a las entregas de CCU, ese comentario da para hacer una denuncia, porque no corresponde. Pide que la administración derive esto al asesor jurídico porque si fue así lo que se comentó y da perfectamente para una denuncia. La Concejal Sra. Avilés dice que en El Rulo han llegado 4 familias a pasar su cuarentena y han viajado desde Santiago, pero le dice que ellos viajaron a las 03:00 am, pero no están contagiados según lo que dice ella. Esto le parece una irresponsabilidad de las personas que viajan y de quienes los reciben en sus casas. El Sr. Pdte. dice que entre todos deben colaborar y poder hacer la denuncia. El Concejal Sr. Ramos dice que si tienen claro quiénes son las personas

deben hacer la denuncia, lo ve desde muy cerca, porque tiene una tía de 89 años y lleva 3 meses encerrada, pero la familia que puede venir, no lo hace porque no se trasladarán a la segunda vivienda, porque la pueden contagiar.

El Sr. Pdte. dice que hay un tema que le preocupa y que tiene que ver con el Consejo de Seguridad Pública para que se hicieran las reuniones a través de la misma plataforma, porque han tenido un aumento de robos. Cree que es necesario reactivar los Consejos porque se hace imperioso. Las personas del patio están muy expuestas, consulta si van a implementar mayor seguridad, porque son la primera línea que tienen. Con la entrega de canastas, le parece que se debe dar una vuelta y reordenar DIDECO porque la puerta de entrada para que las personas puedan optar a beneficios es por ahí y la única manera es llenar el registro social de hogares, la internet no es lo mejor que tienen. Cree que deberían implementar mayor atención para este servicio porque las personas pierden beneficios al no tener su ficha, deben mirar que la manera en que el beneficio de las cajas sea entregado, muchas personas lo pueden perder porque no tienen el RSH actualizado. Hay personas que no saben o no tienen la tecnología para hacerlo, así que pide encarecidamente hacerlo para ayudar a las personas más vulnerables. Él tiene contacto todos los días con la Directora de DIDECO y ha sido muy deferente, pero cree que falta reforzar. La coordinación final debe ser a través de una explicación por parte del municipio que diga que las cajas serán entregadas de cierta forma. Al final de igual forma la comunidad siente que no hacen nada, además hay un aprovechamiento irresponsable frente aquello. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que ha estado en conversaciones con la Encargada de Seguridad Pública Regional y se pueden retomar las reuniones a través de ZOOM.

El Concejal Sr. Orellana dice que hay un tema que tiene que ver con las ayudas de las personas que van y retiran mensualmente aporte de alimentos, pero también sabemos que ese tipo de aportes no es la caja tipo que pretende entregar el Gobierno. Cree que en primera instancia pretende regularizar aquello, en potenciar aquello y no hacer que la gente vaya. Además, hay una contradicción porque piden que la gente no salga de la casa, pero debe haber recursos para poder estar en casa y si la obligan a pedir no cree que corresponda.

Cree que hacer una fila para que les den tres o cuatro cosas en una bolsa negra que además es muy feo, se puede hacer en otro formato y a domicilio. Cuando el Alcalde no está, los Concejos son fluidos, pero no tienen la capacidad de resolver, solo pueden recomendar. Espera que no se les siga ignorando como siempre se hace, no se detiene en estas especies de candidaturas que hay en redes sociales, pero no tiene que seguir ocurriendo que no se les permita colaborar.

El Sr. Pdte. dice que oficien al Departamento de Dideco para que la atención sea más extendida, pensando solamente en lo que es la pandemia. Los Concejales en su totalidad están de acuerdo en que oficien a Dideco para extender su horario de atención.

El Concejal Sr. Marchant solicita que oficien a tránsito para extender su horario por la obtención de las primeras licencias.

La Concejal Sra. Fuchslocher quiere saber en qué consiste la canasta entregada por el Municipio, porque no sabe en qué consiste. En muchas partes le han dicho que ojalá se les diera lo que se da en Coinco, entonces le surgió la inquietud, porque primera vez que escucha que son tres cosas. Además, deben ser en bolsas negras, porque no todos tienen porque saber que me dieron comida en el Municipio.

El Concejal Sr. Marchant consulta si el Secretario oficiará a tránsito. El Sr. Secretario Municipal dice que oficiará a todos los Departamentos para que respondan sus solicitudes.

El Sr. Pdte. consulta si las subvenciones serán tratadas el próximo jueves, después del Concejo. El Sr. Administrador Municipal dice que es el día 18. El Sr. Pdte. dice que además le gustaría que oficiarán a Mauricio para que antes que termine el mes tengan una reunión de Consejo de Seguridad Pública por esta plataforma. A la vez consulta sobre las canastas. El Sr. Administrador Municipal dice que son 718 canastas y ahora lo están llamando de la Intendencia, además es un plan no algo de entregar cuando quiero. El Sr. Pdte. dice que eso lo conversaron cuando estaban con la fiscalización, porque si tienen 718 y con el recurso adicional pueden aumentar a una cifra cerrada de mil cajas. Este es un proceso codificado de tal manera que el recurso pueda llegar a las personas. El



Sr. Administrador Municipal dice que este es un recurso que viene del gobierno, pero la ayuda social que entrega el municipio se seguirá entregando, puede ser discutible la forma de entrega. Además, las personas que reciben ayudas sociales no se pueden repetir con otras ayudas sociales. Hay muchas personas que efectivamente viene todos los meses a retirar mercadería, más aún cuando no hay trabajo, pero en ese sentido no podría ser repetible, pero a las personas que se les entrega la caja no pueden retirar la mercadería municipal el mismo mes. Cuando se entreguen las cajas los van a acusar de todo, no hay forma que no lo hagan. El Sr. Pdte. dice que la forma en que se entregue debe ser transparente, porque las personas quieren explicaciones de los 36 millones que ingresaron al Municipio. solo están pidiendo que sean más amplios para entregar ayuda. Interviene el Sr. Director de Control dice que respecto a la moción que plantearon los Concejales, cuando el jefe de servicio plantee el cambio de realización del Consejo de Seguridad Publica, deben informarle para decretar cuando se cambien las circunstancias. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que hay una confusión porque el gobierno entrego 718 cajas, pero para que van a redondear las cajas, porque como municipio van a pasar de las 1200 porque se está entregando igual, es algo como de semántica profesor.

El Sr. Pdte. desea un buen fin de semana y pide que por favor no salgan de casa, que las personas se cuiden y agradece la presencia de todos.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión online, a las 10:37 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**